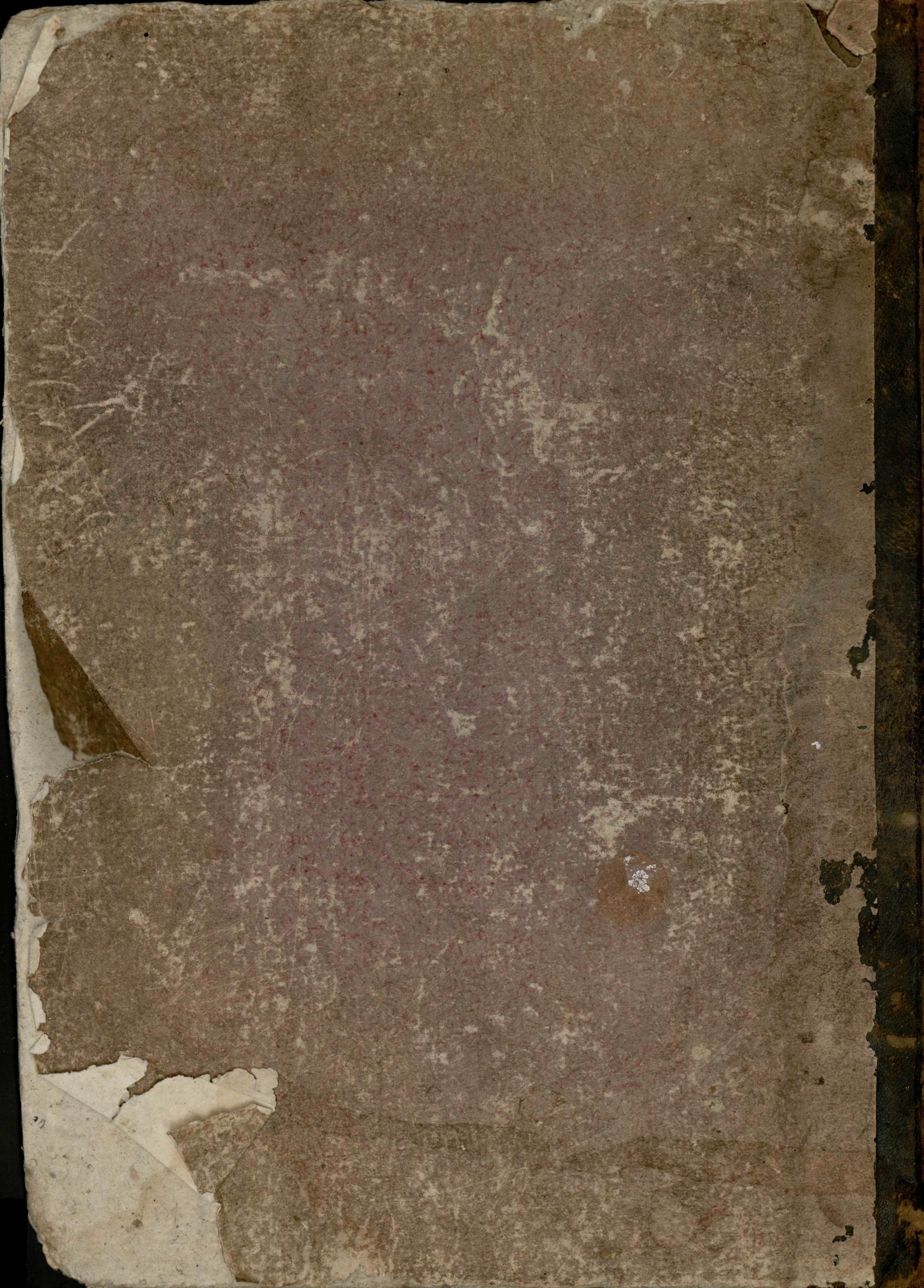


A-C.40/11





Diputación Provincial  
de Madrid

*Biblioteca*

Reg. 9793

Vols. F. de Santana

Sig. mad. 129

A. Caj. 40  
11

APENDICE

AL PROYECTO Y MEMORIA

DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION

DE LA

CIUDAD DE MADRID



DE LA

A-Caj-40/H

# APÉNDICE

R  
9793

## AL PROYECTO Y MEMORIA

DE

DON FRANCISCO JAVIER BARRA

SOBRE

Conduccion de aguas á Madrid.



MADRID:  
EN LA IMPRENTA REAL.  
1834.

APÉNDICE

AL PROYECTO Y MEMORIA

DE

DOY FRANCISCO JAVIER BARRA

SOBRE

Condiciones de aguas de Madrid.



MADRID:  
EN LA IMPRENTA REAL  
1871



Cuando el Ayuntamiento dispuso la impresion y publicacion de la Memoria y Proyecto formado por D. Francisco Javier Barra sobre conduccion de aguas á Madrid, no creyó necesario acompañar los informes de los diferentes Señores que lo verificaron primero, y que era suficiente dar al público el de la última comision, como efectivamente se verifica al fin de la citada Memoria. Pero habiendo acudido despues D. Francisco Bustamante á S. M. en queja de que no se hubiese verificado, recibió el Ayuntamiento la Real resolucion siguiente:

„Excmo. Sr.: Conformándose el REY nuestro Señor con lo informado por el Ayuntamiento de Madrid en 22 de Julio último, acerca de la queja del Brigadier de Infantería, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, D. Francisco Bustamante, elevada á S. M. con motivo de la impresion de la Memoria sobre el proyecto de traer á Madrid aguas potables; se ha servido S. M. resolver, que respecto á creer Bustamante interesada su buena opinion en la publicidad de su informe, se imprima este, y con él el de los demas informantes Aguado, Ojeda, Gutierrez, Larramendi y Miranda, y los pliegos presentados por Barra á la Junta de exámen. De Real orden lo digo á V. E. para conocimiento del Ayuntamiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de Agosto de 1833.=Ofalia.=Señor Corregidor de esta Villa.”

A consecuencia de esta Real resolucion el Ayuntamiento ha dispuesto que se imprima y publique este Apéndice, incluyendo los expresados informes y escritos presentados por el Autor á la Comision de exámen.

**ERRATAS**  
**DE ESTA MEMORIA.**

---

PÁGINAS.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
31.....	19.....	C.....	E
34.....	id.....	D y E.....	E y F
id.....	20.....	D.....	E
id.....	21.....	E.....	F
id.....	23.....	E.....	F
35.....	7.....	manera.....	inversa
id.....	13.....	D E.....	E F
47.....	21.....	$\frac{g^2K}{S}$ .....	$\frac{gzK}{S}$

el Autor á la Comisión de examen. eluyendo los expresos informes y escritos presentados por ha dispuesto que se imprima y publique este Apéndice, in- A consecuencia de esta Real resolución el Ayuntamiento esta Villa." Madrid 3 de Agosto de 1833. = Oñáiz = Señor Corregidor de efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. lo digo á V. E. para conocimiento del Ayuntamiento y sentados por Barta á la Junta de examen. De Real orden Ojeda, Carrión, Larramendi y Miranda, y los pliegos pre- impresas este, y con él de los demas informantes Agudo, resada su buena opinion en la publicación de su informe, so servido S. M. resolver, que respecto á crear Bustamante inte- rra sobre el proyecto de traer á Madrid aguas potables; se ha te, elevada á S. M. con motivo de la impresión de la Memo- ronel del Real Cuerpo de Ingenieros, D. Francisco Bustaman- último, acerca de la queja del Brigadier de Labastera, Co-